



BOLSA PERMANENTE DE TRABAJO DE PUESTO DE TALLERISTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR) PARA LOS PROGRAMAS “TALLERES Y SERVICIOS CULTURALES DE TITULARIDAD MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY”. “TALLERES CULTURALES DEL CENTRO DE MAYORES” Y “ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y CENTROS CULTURALES” DEL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY.

El orden de la Bolsa permanente de Trabajo para los diferentes puestos de Tallerista, obtenidos por el baremo de los méritos según el Comité de selección de Esmar en función de la entrevista personal y el curriculum vitae, es el siguiente:

ORDEN DEFINITIVO

- **PILATES, BODY MIND, MINDFULNESS, ARTETERAPIA Y YOGA**
 1. ANGÉLICA SERRANO HUÉLAMO

- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN INGLÉS**
 1. PAULA GONZÁLEZ PIÑERO
 2. RAQUEL IGLESIAS PINEDA

- **GUIARRA**
 1. PEDRO IGNACIO MEDINA

Según el orden de la presente LISTA de la Bolsa de Trabajo, se procederá a la contratación para la provisión de puestos de trabajo temporales como Tallerista de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A. (ESMAR).

En Arganda del Rey, a 5 de octubre de 2021.

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.



María Jesús Ruiz de Gauna Burguillos
Apoderada